



Revista trimestral editada por la Institució Alfons el Magnànim

**Presidente de la Diputación**

Alfonso Rus

**Diputada Delegada**

**de la Institució Alfons el Magnànim**

María Jesús Puchalt

**Director de la Institució Alfons el Magnànim**

Ricard Bellveser Icardo

**DEBATS**

Nº105-2009/3-4

**Directora**

Rosa María Rodríguez Magda

**Jefe de redacción**

Josep Carles Lainez

**Consejo asesor**

José Luis Abellán, José Luis Alonso de Santos, Andrés Amorós, Jean Baudrillard (†), Ricardo Bellveser, Juan Manuel Bonet, Santiago Calatrava, Román de la Calle, José Casas Pardo, Rafael Company, Jesús Conill, Luis Alberto de Cuenca, Manuel Domingo Zaballós, Luis García Berlanga, Víctor García de la Concha, Cristóbal Halffter, José María López Piñero, Antonio Mestre, Francisco Nieva, Vicente Ros, Eduardo Subirats, Ramón Tamames, Andrés Trapiello, Javier Tusell (†), Amelia Valcárcel, Mario Vargas Llosa, Gianni Vattimo, África Vidal Claramonte.

**Colaboran en este número**

Armando Alberola, Mónica Bolufer, Román de la Calle, Miguel Catalán, Jordi Claramonte, Anacleto Ferrer, Ricardo Franch, J. J. Garrido, Enrique Giménez, Manuel Jiménez Redondo, Antonio Mestre, José Luis Malinuevo, Faustino Oncina Coves, Pablo Pérez García, M<sup>a</sup> Amparo Salinas Jaques y Eduard Tarnawski.

**Coordinación técnica**

Vicent Ferri

**Diseño y maquetación**

Devicienti. Servicios Gráficos, devicienti@sgprint.com

**Redacción, administración, publicidad  
y suscripciones**

Revista *Debats*

Institució Alfons el Magnànim

C/ Corona, 36. 46003 Valencia

Tel. +34 96 388 31 69 · Fax +34 96 388 31 70

e-mail: [alfonsmag.debats@dva.gva.es](mailto:alfonsmag.debats@dva.gva.es)

<http://www.alfonselmagnanim.com/debats/index.htm>

**Impresión:**  **Distribución:** Adonay - Tel. 902 154 643

- [administracion@adonay.com](mailto:administracion@adonay.com)

Déposito legal: V-978-1982 · ISSN: 0212-0585

*Debats* acepta el envío de originales para su consideración.

La revista no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los textos de los colaboradores.



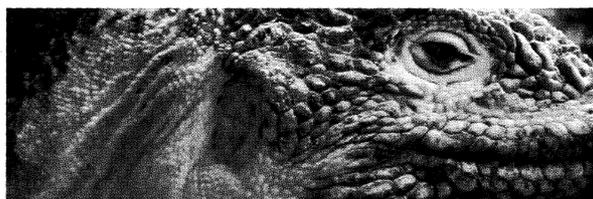
Esta revista es miembro de ARCE.  
Asociación de Revistas Culturales de España

105  
**debats**

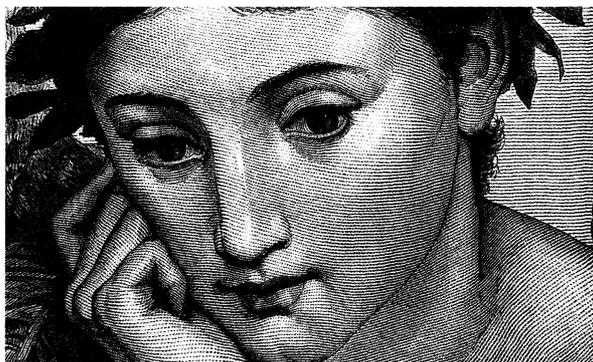
**espais**



**encontres**



**quadern**



**finestra**



# LA ILUSTRACIÓN COMO RETO DEL PRESENTE

Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Magda *Presentación* pág. 2

## Ilustración y modernidad

Román de la Calle **Introducción** pág. 8

Jordi Claramonte **Autonomía ilustrada** pág. 13

Manuel Jiménez Redondo **La Ilustración como concepto y destino** pág. 25

Anacleto Ferrer **Ouroboros en París: de la Querrela de los Bufones a la Nouvelle Vague** pág. 37

José Luis Molinuevo **(Per)versiones de la Ilustración** pág. 44

Faustino Oncina Coves **La Ilustración y la ideología de la aceleración** pág. 56

Román de la Calle **Un filósofo en el museo. (Nuevas experiencias museísticas)** pág. 63

## Apuntes sobre darwinismo y sociedad

Eduard Tarnawski **El animal político: Charles Robert Darwin en el reino de la imagen y la simulación** pág. 76

M<sup>a</sup> Amparo Salinas Jaques **El esqueleto humano de la colección paleontológica "Rodrigo Botet" de Valencia y el debate sobre la antigüedad del Hombre (1890-1928)** pág. 85

## Por una revisión histórica de la Ilustración

Antonio Mestre **Introducción** pág. 102

J. J. Garrido **Ilustración y religión** pág. 105

Pablo Pérez García **Por una Ilustración histórica** pág. 122

Enrique Giménez **Los jesuitas y la Ilustración** pág. 131

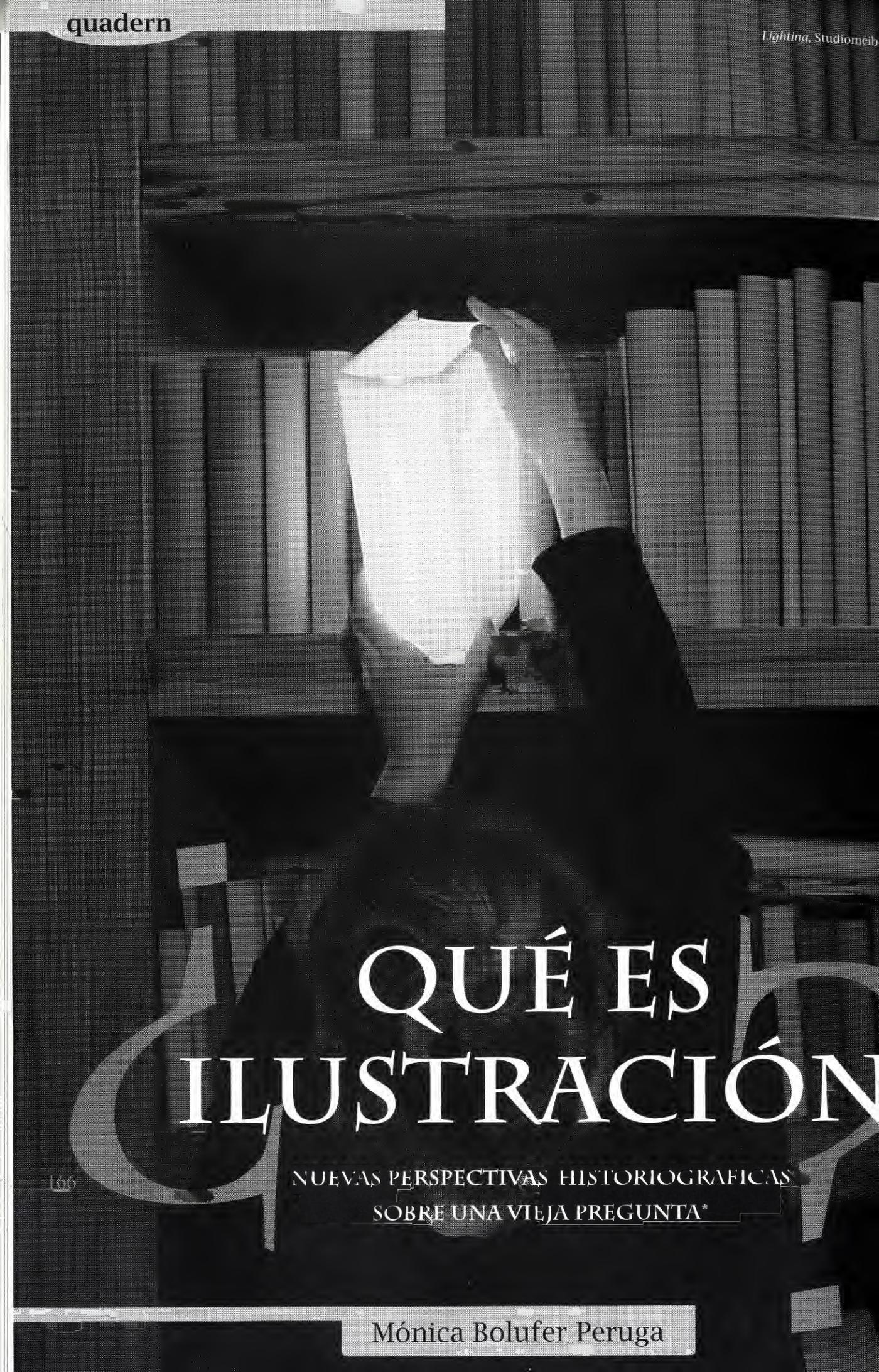
Armando Alberola **Reformismo político-administrativo en la España del siglo XVIII** pág. 141

Ricardo Franch **El crecimiento de la burguesía y la erosión del sistema de valores de la sociedad estamental** pág. 155

Mónica Bolufer **¿Qué es Ilustración? Nuevas perspectivas historiográficas sobre una vieja pregunta** pág. 166

## La democracia como legado de la Ilustración

Miguel Catalán **Democracia participativa en John Dewey** pág. 178



# QUÉ ES ILUSTRACIÓN

NUEVAS PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS  
SOBRE UNA VIEJA PREGUNTA\*

Mónica Bolufer Peruga

Los estudios sobre la Ilustración gozan de indudable buena salud, hasta el punto de constituir uno de los temas más vivos del debate historiográfico actual en el campo de la historia de la cultura, en sus distintas versiones: desde la historia intelectual a la historia sociocultural, cuyas diferencias de enfoque tendremos ocasión de comentar a lo largo de estas páginas. La definición, los límites y la valoración del movimiento ilustrado vienen siendo objeto de controversia desde hace décadas, por dos razones relacionadas: por una parte, las profundas transformaciones experimentadas en la disciplina histórica, que han ampliado y modificado de forma notable tanto las preguntas como las respuestas, es decir, los problemas que se plantean en el estudio de las Luces y los enfoques teóricos y metodológicos con que éstos se abordan; por otra, los ecos del debate filosófico sobre el significado de la propia modernidad. Interrogarnos sobre la Ilustración como historiadores significa indagar en las luces y sombras en las que hunden sus raíces nuestras sociedades contemporáneas, nuestros criterios de verdad y nuestra propia subjetividad, pero, al mismo tiempo, nos obliga a tratar de comprender las paradojas de unas sociedades y una cultura que poseen una especificidad histórica y no pueden tratarse tan sólo como antecedentes del mundo actual.

La historiografía de la Ilustración ha constituido, en buena medida, una búsqueda de los orígenes de la modernidad, empresa que, no obstante, se ha ido transformando en la medida en que lo hacían los intereses y las perspectivas de los historiadores. En los años 30, la resistencia al avance del totalitarismo encontró en el estudio de las Luces un motivo intelectual para recuperar los valores de la razón, la tolerancia, la libertad y el progreso, según se pone de relieve en obras clásicas como las de Ernst Cassirer (1984), Daniel Mornet (1988) o Paul Hazard (1975 y 1985). Estos y otros trabajos son representativos de la tradición de la "historia de las ideas" próxima a la Filosofía, que se caracterizaba por centrarse de manera exclusiva en los "grandes textos" de la cultura occidental, relegando en cambio a una posición secundaria sus circunstancias históricas y materiales. A partir de la década de los 70, de la mano de la historia social de la cultura, se desarrollaría el interés por estudiar las relaciones entre el pensamiento ilustrado y su contexto económico, social y político. Son ejemplo de ello las investigaciones sobre la circulación de libros y periódicos y el contenido de las bibliotecas particulares, o los estudios sobre sociabilidad intelectual, encabezados por el de Daniel Roche (1978 y 1995) sobre las academias provinciales francesas. En unos y otros, se hace patente el interés por la sociología de la Ilustración entendida en los términos clásicos de la historia social, es decir, por las pertenencias estamentales o de clase de aquellos y aquellas a quienes llamamos ilustrados, con particular atención al carácter más o menos "burgués" del movimiento. También se pone de relieve en ellos la atención a la difusión de las ideas ilustradas, en el sentido de su mayor o menor extensión de arriba debajo de la pirámide social, empeño que ha ido acompañado del recurso a fuentes seriales (listas de suscripción, relaciones de socios de instituciones, inven-

\* Estas páginas constituyen una síntesis y una actualización de las reflexiones desarrolladas en otros trabajos, en especial en BOLUFER, M., "De la historia de las ideas a la de las prácticas culturales: reflexiones en torno a la historiografía sobre la Ilustración", en BARONA, J. L. *et alii* (coords.), *La Ilustración y las ciencias. Para una historia de la objetividad*, Valencia, Universitat de València, 2003, pp. 21-52.

tarios de bibliotecas) y a metodologías cuantitativas.

Con un enfoque algo distinto, la llamada historia sociocultural o historia de las representaciones se ha planteado más recientemente interpretar la cultura del siglo XVIII rechazando la existencia de correspondencias predeterminadas entre divisiones culturales y divisiones sociales basadas en el estamento o la fortuna y buscando una articulación más compleja entre discursos y prácticas. Por ejemplo, Robert Darnton (2006) se ha interesado por el proceso de edición, impresión y distribución de la *Encyclopédie* y por la posición de filósofos y escritores en el contexto de la organización de la actividad intelectual propia del Antiguo Régimen, todavía regida por los mecanismos del privilegio y el patronazgo: los *philosophes* (instalados en los círculos de la alta sociabilidad intelectual y mundana, salones y academias oficiales), pero también los autores de segunda fila (*bohème littéraire*) que malvivían de sus ocupaciones literarias y cuyo resentimiento contra la jerarquía de la “república de las letras” alimentaría su denuncia de las desigualdades, llevando a muchos de ellos a abrazar la revolución. Al mismo tiempo, se ha interesado por el público de las obras ilustradas; no tanto por su perfil colectivo y su adscripción sociológica como por los mecanismos individuales de apropiación, mostrando, a través del estudio de la correspondencia de Rousseau con sus lectores y lectoras, las formas particulares y creativas en que incorporaban lo leído a sus vidas (Darnton, 2000). Un tema, el de los modos de leer, del que también se ha ocupado ampliamente el historiador francés Roger Chartier (2000), en relación con la llamada “revolución de la lectura” del siglo XVIII, consistente en una diversificación de las formas de apropiarse del texto escrito, desde la lectura “intensiva” y reverente propia de la literatura sentimental a las formas “extensivas”, críticas y distanciadas. Por otro lado, el mismo Chartier (1995), en su libro sobre los orígenes “culturales” de la revolución francesa, que dialoga (incluso en su propio título) con el clásico de Daniel Mornet *Los orígenes intelectuales de la revolución francesa*, se interroga no tanto por las

causas, sino por las condiciones de posibilidad de la revolución: la “desacralización de la monarquía”, la formación de la opinión pública y, en el trasfondo de todo ello, la circulación más amplia y libre de los impresos y el desarrollo de hábitos más desenvueltos y descreídos de relación con la palabra escrita. Por su parte, la historiadora norteamericana Dena Goodman (1994) ofrece una historia cultural de la Ilustración francesa prestando especial atención al conjunto de reglas, principios y prácticas que informaban la república de las Letras en el siglo XVIII e incorporando las aportaciones de la historia de las mujeres. Se centra en los salones parisinos, especialmente el de Mme. de Geoffrin, espacios mixtos de relación social y cultural en los que se reunían aristócratas, burgueses y gentes de letras bajo la dirección de una dama, y a los que considera instituciones centrales en el proceso de las Luces, frente a los estudios que tendían a considerarlos espacios de intercambio más mundano que verdaderamente intelectual y a asumir que la “verdadera” Ilustración tuvo lugar en otros ámbitos, los de las lógicas masónicas, sociedades agrarias, literarias y médicas, clubes y cafés exclusivamente masculinos. Y los valora no sólo, o no tanto, por el contenido, más o menos ilustrado o filosófico, de las conversaciones y lecturas que allí tenían lugar, sino por su propio funcionamiento como ámbitos de libre intercambio de ideas, sometido únicamente a las reglas de la conversación cultivada, controlada por las *salonnières* en función de un reconocimiento social basado en las cualidades civilizadoras atribuidas a su sexo.

El trabajo de Goodman es un ejemplo de cómo la nueva historia cultural ha incorporado las teorías del sociólogo alemán Jürgen Habermas para plantearse la cuestión de las bases sociales de la Ilustración en un sentido distinto al de su clásica lectura en términos de clase. Habermas (1986) usa las categorías de “privado” y “público” en el sentido kantiano, identificando el uso “privado” de la razón con el que de él hace un individuo en tanto que servidor del Estado absolutista, y su uso “público” con el libre ejercicio de la crítica. De la “esfera pública literaria”, que, cons-



Dena Goodman

tituida en torno a las tertulias y sociedades y al público lector, dirigía sus conversaciones y debates a asuntos morales y literarios, surgiría desde mediados del XVIII la “esfera pública política”, un espacio de discusión y de crítica sustraído a la influencia del Estado, en el que se comenzarían a cuestionar campos tradicionalmente excluidos del debate, como el poder político y eclesiástico o el orden social. El ejemplo paradigmático de este nuevo concepto y práctica de la sociabilidad sería la sociedad británica, con sus nuevos espacios de asociación libre (clubes y *coffee-houses*) y el auge de la prensa, apoyada en la libertad de imprenta, y en la que se ejercía la crítica de las instituciones.

Numerosos estudios, inspirándose en la obra habermasiana, le han planteado críticas y han contribuido a perfilar con un sentido más histórico y empírico el concepto abstracto e idealizado de “esfera pública”.

Por una parte, frente a la exclusiva identificación que Habermas establece entre la “esfera pública” ilustrada y el modelo inglés, burgués y antiabsolutista, se ha subrayado que en la mayor parte de Europa (de Francia o Prusia a España) se desarrollaron, en el seno de la sociedad estamental y en ocasiones al abrigo de la monarquía absoluta, formas de relación entre hombres y mujeres de la nobleza, el clero y las clase medias que contribuyeron a transformar en un sentido crítico la cultura política del Antiguo Régimen (Van Horn Melton, 2003). Así, no sólo cafés y clubes, propios de una sociabilidad burguesa y comercial, sino también tertulias, academias y sociedades, con frecuencia alentadas e incluso protegidas por los monarcas y sus ministros, proporcionaron espacios en los que el debate y la difusión de nuevas ideas acabarían socavando el propio absolutismo. Por otro lado, se ha cuestionado el carácter idealista y abstracto del concepto habermasiano de “esfera pública”, que olvida que las condiciones del intercambio y la discusión en los nuevos espacios de la sociabilidad, lejos de ser verdaderamente igualitarias, configuran espacios de reunión y debate restrictivos y excluyentes, como es el caso de la convivialidad (supuestamente democrática, aunque en realidad masculina y elitista) de los clubes y cafés.

Así pues, la historia sociocultural más reciente sobre el siglo XVIII se centra, en contraste con la tradición de la historia intelectual, en las prácticas culturales más que en los conceptos ilustrados. Pero al interesarse por las formas de sociabilidad y comunicación (salones, tertulias, academias, lecturas, escritura, viajes, prensa periódica...), lo hace con un enfoque distinto al de la historia de las mentalidades, reconociéndoles una dinámica propia, en lugar de considerarlas únicamente desde el punto de vista de la ideología que recogen o transmiten. Esta atención preferente a las prácticas conduce a que en esos estudios el mismo concepto de Ilustración, entendida como un movimiento histórico caracterizado por un programa o un conjunto coherente de ideas e ideales, pierda sentido, disolviéndose en *un fenómeno difuso de límites móviles* (LaVopa, 2008) o un conjunto de transformaciones a largo plazo en las prácticas culturales: la multiplicación de las formas de sociabilidad, la circulación más amplia del impreso entre un público creciente y variado. Prácticas que, como argu-



yen aquellos críticos que defienden los procedimientos y enfoques de la historia intelectual, si bien están en muchos casos íntimamente unidas a las Luces, no pueden identificarse sin más con la Ilustración, puesto que no tienen un sentido único, sino que fueron utilizadas por personas y grupos con muy dispares planteamientos ideológicos, en algunos casos incluso abiertamente conservadores. Ambos enfoques, sin embargo, más que contradictorios, son complementarios. La Ilustración puede y debe entenderse como un conjunto de ideas y principios, pero también, a un nivel menos formalizado, de actitudes y valores, que no tienen una existencia puramente abstracta y filosófica, sino que se expresan y cobran sentido encarnados en hábitos, actitudes, modos de relación e incluso formas de subjetividad.

La ampliación de los límites geográficos de las Luces constituye otra línea interesante de evolución en las últimas décadas. Desde los estudios clásicos, que presentaban como un movimiento casi exclusivamente francés, las aportaciones de otras tradiciones historiográficas y, muy especialmente, la obra enciclopédica de Franco Venturi (1976-87) sobre la Ilustración italiana en su contexto internacional han contribuido a desarrollar una nueva perspectiva que subraya los rasgos particulares de las Ilustraciones nacionales. Y ello ha conducido, entre otras cosas, a hacer emerger algunos temas que la excesiva identificación con el modelo francés había oscurecido o distorsionado. Se ha cuestionado así, por ejemplo, el carácter irreligioso de las Luces, poniéndose de relieve el carácter minoritario de la

Ilustración deísta o atea y el hecho de que los intelectuales de las Luces mantuvieron en muchos casos convicciones cristianas, católicas o protestantes, compatibles con un anticlericalismo generalizado y con la apuesta por una espiritualidad interior y sobria. Asimismo, la atención a otros países donde los ilustrados mantuvieron, a diferencia del caso francés, vínculos más estrechos con el gobierno ha contribuido a sustituir el estudio de la Ilustración exclusivamente como un sistema de pensamiento por un enfoque que pone énfasis en su vertiente reformista y pragmática, incorporando de ese modo al movimiento de las Luces aquellos territorios cuyas circunstancias sociales y políticas difícilmente permitían la emergencia y expresión pública de un pensamiento radical y cuyas aportaciones más significativas se produjeron, más que en el plano intelectual y teórico, en el de los proyectos prácticos, lo que permite reivindicar, por ejemplo, la existencia, muchas veces negada, de una Ilustración hispánica o incluso británica (Porter, 2000). El actual auge de ese enfoque "nacional" de las Luces ha provocado, sin embargo, que voces autorizadas, como la de John Robertson (2005) en su magnífico estudio de la Ilustración en Nápoles y en Escocia, recelen del excesivo énfasis en las diferencias territoriales y llamen a adoptar de nuevo una perspectiva europea, subrayando los rasgos comunes que, más allá de las versiones particulares, otorgan unidad al movimiento ilustrado.

Las obras de síntesis sobre el mundo cultural de las Luces más ambiciosas y logradas de los últimos tiempos se hacen eco de todos esos desarrollos, prestando atención tanto a las variantes territoriales de la Ilustración como a sus aspectos en común, y tanto a los conceptos rectores (razón, educación, naturaleza, sentimiento, crítica, utilidad...) como a las prácticas culturales (de lectura, escritura, viajes, sociabilidad, filantropía...). Es el caso, por ejemplo, del *Diccionario filosófico de la Ilustración* (Ferrone y Roche, 1998), pero también de obras anglosajonas como *Encyclopedia of the Enlightenment* (Kors, 2002) o *The Enlightenment World* (Fitzpatrick et al, 2003). En estos dos últimos volúmenes, sin embargo,

se recogen en mucha mayor medida las aportaciones de otra influyente línea de estudios sobre la Ilustración, significativamente ausente en la obra de Ferrone y Roche: la que analiza las Luces desde una perspectiva de género. En efecto, desde hace décadas numerosas investigaciones vienen ocupándose del papel que las mujeres ejercieron como sujetos activos en las formas de cultura y sociabilidad ilustradas, así como del intenso debate de la época en torno a la naturaleza y las funciones sociales de los sexos. Y ello ha permitido enriquecer notablemente nuestras perspectivas acerca del significado de la Ilustración como un movimiento cultural complejo en sus ideas, principios y valores y en sus prácticas sociales, revelando las paradojas de un pensamiento que defiende la crítica racional frente a los lugares comunes heredados, y que aboga por la igualdad contra el privilegio, pero mantiene o reformula muchos de los prejuicios sobre la intrínseca desigualdad de los sexos, y mostrando los acuerdos o los conflictos de las mujeres con los discursos y las normas sociales de su tiempo.

Son cambios cuyo alcance y cuyas implicaciones, sin embargo, no resulta fácil evaluar. En la historiografía anglosajona, por ejemplo, ha ejercido amplia influencia la obra de Joan Landes (1988), que identifica la ideología rousseauiana, favorable a una estricta separación de esferas entre los sexos, con el conjunto del pensamiento ilustrado, y afirma que la revolución francesa, llevando a la práctica esos principios, excluyó a las mujeres de la nueva "esfera pública" burguesa, por oposición a su participación en la cultura política del Antiguo Régimen. Una lectura reduccionista, en la medida en que identifica la revolución con las Luces, y éstas a su vez de forma casi exclusiva con el pensamiento de Rousseau, obviando así el vivo debate ilustrado sobre los espacios y responsabilidades de los sexos. Los estudios actuales tienden, en cambio, a visiones más matizadas del papel de las mujeres tanto en los discursos como en las prácticas culturales de las Luces. Los ilustrados, asumiendo lo masculino como norma universal, presentan a la mujer bajo el signo del "otro", de lo "distinto", pero,

Mary Wollstonecraft Shelley, Samuel John Stump



evitando el lenguaje de la inferioridad y la jerarquía propio de la misoginia tradicional, tienden a referirse a lo femenino de forma elogiosa, ensalzando su valor y utilidad social. Apelando a la "naturaleza", justifican una distribución de funciones presentadas como diferentes y complementarias: para los hombres, la acción, la reflexión abstracta, la actividad exterior; para las mujeres, la vida de interior, el mundo de los afectos y la familia. Sin embargo, caracterizar el siglo XVIII por el triunfo del esencialismo y el determinismo en la representación de la diferencia de los sexos resulta reduccionista y prematuro, porque limita a una única faceta el pensamiento de las Luces, rico, complejo y contradictorio, y anticipa al siglo XVIII el triunfo de unos modelos culturales que sólo se impondrían en la centuria siguiente. En efecto, la discusión sobre si las identidades femeninas y masculinas eran hechos de naturaleza, fijos e inmutables, o bien producto de convenciones sociales permaneció abierta a lo largo de todo el siglo (como ejemplifican, entre otros muchos casos, los desacuerdos de D'Alembert o Diderot con el modelo de feminidad propuesto por Rousseau). La tradición racionalista que desde finales del Seiscientos había afirmado la igualdad esencial de los sexos en tanto que seres de razón pervivió e, incorporando un nuevo énfasis genuinamente ilustrado en la importancia de la educación, llevó a autoras y autores como Mary Wollstonecraft, Mme. d'Épinay o Condorcet (y, entre nosotros, a Feijoo, Josefa Amar, Inés Joyes o Ignacio López de Ayala) a afirmar que lo que solían considerarse rasgos innatos de

la feminidad o la masculinidad eran el resultado de una distinta formación moral, intelectual y sentimental, y, en consecuencia, a reclamar para las mujeres acceso al saber y a los espacios públicos (Knott y Taylor, 2005; Bolufer, 1998 y 2005).

En este sentido, no se puede retener de la Ilustración tan sólo su discurso elogioso sobre la acción civilizadora de las mujeres, pero tampoco afirmar que la cultura de las Luces se limitó a sustituir la misoginia tradicional por una imagen aduladora y exclusivamente doméstica de la feminidad. Porque no rinde justicia a la riqueza del pensamiento ilustrado, sus tensiones, debates, dudas y conflictos, y porque olvida las formas diversas y complejas en que muchas mujeres y algunos hombres de las elites ilustradas se apropiaron de esos discursos, con frecuencia modificándolos o cuestionándolos. Pero también porque no tiene en cuenta que, al mismo tiempo, los cambios sociales y culturales del siglo, como el avance de la alfabetización, la mayor difusión de los impresos, la apertura del mercado literario o la multiplicación de espacios de sociabilidad cultivada, abrieron nuevas posibilidades a las mujeres, especialmente de las clases altas y medias. Oportunidades que ellas se apresuraron a aprovechar, participando en sociedades de carácter cultural o filantrópico (desde tertulias o Sociedades Económicas a asociaciones de debate inglesas o algunas logias masónicas francesas), constituyéndose en una parte creciente e influyente del público que consumía libros y periódicos, o escribiendo y publicando cada vez con mayor asiduidad (Hesse, 2001).

De ese modo, el siglo de las Luces dejó una herencia compleja y ambigua que en el siglo XIX fundamentaría el desarrollo y difusión de la ideología de la domesticidad y el sentimiento (convertida ahora en el "sentido común" de la burguesía liberal y ampliada en su alcance a otros grupos), pero a la vez pondría las bases para cambios intelectuales y sociales de gran trascendencia e incluso para la eclosión del feminismo contemporáneo. Así se pone de relieve en los estudios más recientes, en los que tienden a imponerse enfoques comparativos que profundizan en los puntos de conexión y las diferencias entre los distintos países, por ejemplo, en la ambiciosa obra colectiva *Women, Gender and Enlightenment* (Knott y Taylor, 2005). Como señalan en las conclusiones a ese volumen John Robertson y Kate Soper, los estudios sobre mujeres e Ilustración han enriquecido tanto a la historia intelectual clásica como a la filosofía y la historiografía feministas. A la primera, porque han puesto de relieve de forma incontestable el lugar central que el debate de los sexos ocupó en el pensamiento ilustrado. A la segunda, porque, frente a ciertas posturas feministas postmodernas que consideran el pensamiento de las Luces intrínsecamente misógino, fundamento teórico de la exclusión femenina del espacio público a partir de la revolución, porque han demostrado que el feminismo moderno nace con la Ilustración (aun recogiendo herencias anteriores) y se constituye en una crítica interna que subraya sus contradicciones y paradojas y le exige la aplicación efectiva, sin distinción de sexos, de sus propios principios de razón e igualdad.

Por otra parte, la historia de las mujeres, confluyendo, con un enfoque distinto, con la historia de la vida privada, ha contribuido sustancialmente a descubrir y estudiar una vertiente fundamental y hasta hace poco escasamente atendida de la cultura de la Ilustración: la construcción de la privacidad y de la sentimentalidad, que implicó nuevas formas de relación y un nuevo concepto de individuo y se articuló sobre modelos de masculinidad y feminidad distintos y desiguales (Morant y Bolufer, 1998). En efecto, la constitución de un nuevo "público" en el sentido kantiano y habermasiano, fundado en la comunicación establecida entre personas privadas, liberadas de las obligaciones debidas al príncipe, sólo es posible a partir del retraimiento del individuo en los distintos tipos de convivencia (conyugal, familiar, amistosa, mundana, erudita) que lo sustraen a las exigencias y a la vigilancia del Estado y de su administración. En particular, la familia moderna se fundamenta sobre la idea de lo privado como territorio autorregulado y limitado en sus contactos con el exterior (según el modelo que teorizará Locke en sus *Tratados sobre el gobierno civil* y que difundieron la novela y el teatro sentimental) y sobre un modelo de relaciones, el nuevo orden del sentimiento, basado en la supuesta naturalidad de los afectos más que en el ejercicio visible de la autoridad conyugal y paterna (que, sin embargo, mantuvo intactas sus prerrogativas legales). El "descubrimiento" de la intimidad y la valoración del sentimiento han sido interpretados habitualmente como "conquistas" de la modernidad ligadas a la progresiva "liberación" del sujeto de las constricciones sociales del Antiguo Régimen y las injerencias de poderes externos (comunitario, familiar, eclesiástico, señorial o monárquico). Sin embargo, apoyándose en las teorías de Norbert Elias y de Michel Foucault sobre el "proceso de civilización" y los mecanismos modernos de control social, así como las aportaciones de la historia de las mujeres acerca del carácter sexuado del nuevo sujeto sensible y de la domesticidad sentimental, la historiografía entiende actualmente esos procesos de forma más compleja. La emergencia del individuo

moderno, la construcción de la privacidad y la "cultura de la sensibilidad", hoy considerados aspectos fundamentales de la cultura de la Ilustración, aparecen como el resultado de formas de educación que modelan los valores, la conducta y la subjetividad, en íntima conexión con el proceso político del reformismo ilustrado y con el desarrollo de la esfera pública.

En los últimos tiempos, al calor de los estudios postcoloniales y de sus perspectivas críticas hacia los mecanismos del imperialismo y sus formas de dominio cultural, ha cobrado particular actualidad el interés por las actitudes de los ilustrados hacia los "otros" extraeuropeos (Bitterli, 1982). Trabajos clásicos sobre la Ilustración como los de Paul Hazard ya habían señalado cómo el relativismo favorecido por la comparación entre modelos sociales, religiosos y políticos gracias a los viajes y su literatura contribuyó poderosamente a resquebrajar el pensamiento tradicional (Hazard, 1985). Las exploraciones científicas del siglo XVIII proporcionaron material e impulso a la reflexión sobre la naturaleza humana y las leyes que regían el desarrollo de las sociedades; así, prolongando la tradición utópica, numerosas ensoñaciones ilustradas (como el *Supplément au voyage de Bougainville* de Diderot) proyectaron sobre los mares del Sur los principios ideales que debían gobernar el orden social y la moral individual, mientras que la ficción del observador exótico de la cultura europea (de las *Cartas persas* de Montesquieu a las *Cartas marruecas* de Cadalso) constituía un recurso literario para criticar la propia sociedad desde la impostura de una mirada ajena. En otro sentido, bajo el influjo del célebre *Orientalismo* de Edward Said, se ha analizado la construcción del "otro" (desde el "salvaje" americano al oriental) como un mecanismo de hegemonía cultural que justificaba el dominio europeo sobre el mundo; por ejemplo, situando en el pensamiento de viajeros e ilustrados del siglo XVIII los orígenes de la moderna teoría racial, el concepto de una diferencia física y moral originaria y determinante.

Sin embargo, junto con esos modelos que inscribían las diferencias entre los

Europeos y los otros en términos de clara jerarquía, racial o evolutiva, el encuentro con lo extraño se experimentó también como un enriquecimiento de los propios horizontes mentales y morales y como catalizador una reflexión crítica sobre la propia identidad europea. Así, por una parte, el "buen salvaje" representa el sueño de una idílica sociedad primitiva. Pero a la vez, la experiencia y la literatura sobre el viaje contribuyó a perfilar la conciencia lúcida de que la civilización, con sus ventajas y sus renuncias, consistía un camino irreversible. De ese modo, la imagen del "otro" fue una creación en la que se volcaron no sólo la conciencia de superioridad y el afán de dominio propios de la civilización occidental, sino también las propias tensiones y las renuncias inherentes a la noción misma de "civilización" en el siglo de las Luces, que tan bellamente ha analizado Jean Starobinski (2000).

Todos estos cambios de enfoque en el estudio y valoración de las Luces no sólo remiten a las profundas mutaciones historiográficas y epistemológicas de las últimas décadas en el seno de la disciplina histórica, sino que tienen como telón de fondo el enjuiciamiento filosófico y moral de la modernidad. En su origen, la moderna historiografía dieciochista se identificó con los valores de razón, sentimiento, tolerancia, libertad, cosmopolitismo y sociabilidad que consideraba propios de la Ilustración. Sin embargo, el impacto de la obra de Horkheimer y Adorno (1947), según la cual la razón ilustrada contenía una intrínseca tendencia totalitaria, ha influido en la tendencia, relativamente frecuente en los estudios actuales, a interpretar la Ilustración como un programa de control y disciplinamiento más que de emancipación, en el que se sitúan las raíces de la razón instrumental, dominadora y materialista, origen de los aspectos más oscuros de la civilización contemporánea. Más intenso todavía ha sido entre los historiadores el influjo de otro crítico de la modernidad, Michel Foucault, y de su análisis de los mecanismos de control social e ideológico propios de las sociedades contemporáneas (frente a los sistemas disciplinarios del Antiguo Régimen, centrados en el castigo y la des-

trucción del cuerpo), especialmente en *Vigilar y castigar* y *El nacimiento de la clínica*, donde la filantropía ilustrada y la medicalización de la sociedad, antes valoradas positivamente, son objeto de una lectura crítica que subraya sus implicaciones represivas.

Esas perspectivas, que han calado (aunque de forma desigual) entre los historiadores, han ayudado a cuestionar una interpretación simplista de la Ilustración exclusivamente como un discurso y una acción reformista de razón y progreso. Sin embargo, aquel viejo relato luminoso no debe convertirse en una crónica oscura que presente a las gentes del siglo XVIII como agentes o como prisioneros de una red de discursos y prácticas de normalización y moralización. O, por utilizar un ejemplo más gráfico, la imagen de los ilustrados como benefactores neutrales y desinteresados del género humano no puede transformarse en la caricatura, trazada con ironía por E.P. Thompson, de una malévolos *conspiración de hombres blancos con pelucas*, guiados por el maquiavélico designio de imponer su razón desautorizando a otros sujetos sociales (las mujeres, las clases populares, los sujetos coloniales). Ciertamente, la inocencia perdida no puede (ni debe) recuperarse, y los historiadores de la Ilustración que somos hijos de la postmodernidad nunca podremos volver identificarnos del todo y sin tensiones con los valores ilustrados. Pero la perspectiva que ve en la Ilustración tan sólo un discurso de dominio es un enfoque con claras limitaciones teóricas e históricamente tergiversado.

Haciendo balance, la imagen clásica de la Ilustración como el conjunto de ideas innovadoras de algunos grandes pensadores, unidos por su defensa optimista de la razón y la libertad y su hostilidad hacia la religión, se ha visto desbordada por una auténtica explosión historiográfica, que se articula sobre dos ejes: la comprensión de las Luces en tanto que sistema cultural y orden de prácticas, y la mirada crítica con respecto a los valores ilustrados. Constituye ya una evidencia que la Ilustración no puede estudiarse únicamente como una filosofía, un sistema de pensamiento o un cuerpo desencarnado de ideas, sino también y funda-

mentalmente como un conjunto de prácticas culturales, y que muchos conceptos teóricamente universalistas de la filosofía y la moral de las Luces revelan, tras un análisis atento, su carácter excluyente y distintivo. En ese sentido, ha perdido crédito la imagen abiertamente positiva de la Ilustración en favor de una lectura más matizada que trata de dar sentido tanto a sus "luces" como a sus "sombras" para indicar aquellas áreas de la vida social e intelectual en las que los ideales de reforma y progreso produjeron efectos escasos o paradójicos; terrenos que las Luces no llegaron a iluminar, si se opta por señalar sus "insuficiencias" o "contradicciones", o zonas oscuras producidas por la propia luz, si se insiste más bien en los efectos perversos generados por los nuevos criterios y valores.

Ningún estudio sobre un aspecto o problema de las Luces puede sustraerse actualmente, pues, al debate interpretativo sobre el sentido y alcance del movimiento ilustrado, en el que a su análisis filosófico como un conjunto de principios e incluso un programa articulado se ha añadido, de acuerdo con las nuevas orientaciones historiográficas, el estudio de las formas y espacios de producción cultural, y en el que su valoración positiva (a veces proyección de las categorías del presente) como un discurso de la razón entendida en términos de libertad y progreso se ha visto cuestionada por la crítica postmoderna, que la contempla, al contrario, como el discurso de poder con el que las nuevas elites trataron de consolidar su ascenso social e imponer su visión del mundo, justificándose en nombre del "progreso", la "razón", la "naturaleza" o la "felicidad". El estudio de la Ilustración desde una perspectiva histórica, en efecto, no puede consistir en la celebración de esos valores, pero tampoco en su rechazo. No debemos asignar a la Ilustración unos contenidos a priori, un programa de valores e ideales concordantes con los nuestros, para pedirle cuentas de ellos, pues el análisis histórico obliga a evitar proyecciones retrospectivas para situar la cultura de la época en sus coordenadas sociales y políticas. Ello implica analizar los contenidos y mecanismos del proceso de configuración y difusión de un nuevo "régimen de verdad" (por decirlo a la manera foucaultiana) que se construyó desautorizando los valores y estilos de vida del Antiguo Régimen. Pero es necesario hacerlo poniendo de relieve los debates y las críticas, las tensiones y los conflictos que se suscitaron entre los propios contemporáneos y, al mismo tiempo, atendiendo no sólo a las grandes líneas del discurso, sino a las palabras y acciones de los individuos, a las formas de apropiación y usos distintos, opuestos o disidentes y siempre creativos, de los conceptos y los valores. Hoy, como siempre, y tal vez más que nunca, hacer la historia de la cultura de las Luces es un ejercicio complejo. Y la complejidad es la esencia del propio oficio de historiar.

## Bibliografía citada

- BITTERLI, U. (1982), *Los "salvajes" y los "civilizados". El encuentro de Europa y Ultramar*, México, FCE.
- BOLUFER, M. (1998), *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- (2003a), "De la historia de las ideas a la de las prácticas culturales: reflexiones en torno a la historiografía sobre la Ilustración", en BARONA, J. L., J. Moscoso y J. Pimentel (coords.): *La Ilustración y las ciencias. Para una historia de la objetividad*, Valencia, Universitat de València, pp. 21-52.
- (2005), "La encrucijada de la Ilustración", en MORANT, I. (dir.), *Historia de las mujeres. España y América Latina*, vol. 2, Madrid, Cátedra.
- CASSIRER, E. (1984, 3ª ed. rev.): *Filosofía de la Ilustración*. México, FCE.
- CHARTIER, R., dir. (1989): (1995): *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la revolución francesa*, Barcelona, Gedisa.
- (2000), *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*. Madrid, Cátedra.
- DARNTON, R. (2006): *El negocio de la Ilustración: historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*, México, FCE.
- (2000), *La gran matanza de gats i altres episodis de la història cultural francesa*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València (traducción castellana: *La gran matanza de los gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE).
- Ferrone, V. y D. Roche, eds. (1998): *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza.
- FITZPATRICK, M., P. Jones, C. Knellwolf y I. McCalman (eds.) (2003), *The Enlightenment world*, Londres, Routledge.
- FOUCAULT, M. (1994, 22ª ed.), *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI.
- (1989, 13ª ed.), *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Madrid, Siglo XXI.
- GOODMAN, D. (1994), *The Republic of Letters. A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, Cornell University Press.
- HABERMAS, J. (1986), *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México, Gustavo Gili.
- HAZARD, P. (1975), *La crisis de la conciencia europea, 1680-1715*, Madrid, Pegaso.
- (1985), *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza.
- HESSE, C. (2001), *The Other Enlightenment. How French Women became Modern*, Berkeley, University of California Press.
- JORDANOVA, L. y P. Hulme (eds.) (1990), *The Enlightenment and its Shadows*, Londres, Routledge.
- KNOTT, S. y B. Taylor (eds.) (2005), *Women, Gender, and Enlightenment*, Londres, Palgrave.
- KORS, A.C. (ed.) (2002), *Encyclopedia of the Enlightenment*, Oxford, Oxford University Press.
- LaVOPIA, A. (2008), "Women, Gender, and the Enlightenment: A Historical Turn", en *The Journal of Modern History*, 80, pp. 332-357.
- MORNET, D. (1933; 1988), *Los orígenes intelectuales de la revolución francesa (1715-1787)*, Madrid, Encuentro.
- PORTER, R. (2000), *The Enlightenment: Britain and the creation of the modern world*, Londres, Allen.
- ROBERTSON, J. (2005), *The Case for the Enlightenment. Scotland and Naples, 1680-1760*, Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press.
- ROCHE, D. (1978), *Le siècle des lumières en province: académies et académiciens provinciaux, 1680-1789*. Paris-La Haya, EHESS, 2 vols.
- (1995): *La France des Lumières*. Paris, Fayard.
- STAROBINSKI, J. (2000), *Remedio en el mal: crítica y legitimación del artificio en el siglo de las Luces*. Madrid, A. Machado Libros.
- VAN HORN MELTON, J. (2003), *The Rise of the Public in Enlightenment Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- VENTURI, F. (1969-1987), *Settecento Riformatore. Da Muratori a Beccaria*, Turín, Einaudi, 5 vols.